

Fecha 15.06.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 23
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

México superó a AL en crecimiento de carga en puertos

Alejandro de la Rosa
EL ECONOMISTA

DURANTE EL 2014, 11 puertos mexicanos movilizaron 5 millones 71,517 contenedores, lo que representó un aumento de 4% respecto del año previo, informó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Las cifras del 2014 reportadas recientemente muestran que México tuvo un aumento mayor al de los puertos de América Latina y el Caribe (1.3%, con 47 millones de contenedores); pero por regiones fue superado por la costa Oeste de América del Sur, integrada por Chile, Perú, Ecuador y Colombia, que subió su carga 5.3 por ciento.

En el ranking de 120 países, li-

derados por los puertos panameños de Balboa y Colón, las instalaciones de Manzanillo mantienen la cuarta posición, con una alza de 12%, que ha permitido que navieras mantengan la confianza en el país.

En el 2014, la carga contenerizada en los puertos de México observó una baja de 0.1%, ocasionada, entre otros factores, por los incidentes de inseguridad que se presentaron en el Puerto de Lázaro Cárdenas, lo cual condujo a una reducción de 15% en la principal entrada de mercancía asiática.

La Cepal destaca en su informe del 2014 los aumentos de carga de Colombia (7%) en sus cinco puertos, principalmente Cartage-

na; Perú (8.7%) en cinco puertos y Ecuador (7.9) con cuatro puertos.

“Los primeros 40 puertos del ranking explicaron cerca de 89% de las operaciones de este tipo de carga, con niveles de actividad de 41.8 millones de TEU, mientras que otros 80 puertos de menor tamaño se distribuyeron 11% restante (5.2 millones de TEU)”, informó.

De los 11 puertos mexicanos, seis tuvieron aumentos (Manzanillo 12%, Ensenada 7%, Progreso 1%, Mazatlán 20%, Puerto Morelos 28% y Guaymas 14%), dos se mantuvieron estables y tres con cifras negativas: Lázaro Cárdenas -5%, Veracruz -2% y Tampico -40 por ciento.

